

Curso Académico: ( 2019 / 2020 )

Fecha de revisión: 30-04-2020

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Humanidades: Historia, Geografía y Arte

Coordinador/a: GONZALEZ CALLEJA, EDUARDO

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : Cuatrimestre :

## OBJETIVOS

Preparación para el tratamiento, en el marco de los distintos géneros periodísticos, de aquellos temas de interés general y relevancia pública cuyo eje central sean formas de conflicto vinculadas con la religión, en un marco social dado. Búsqueda documental y sistema de fuentes.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Principios básicos que deben gobernar la búsqueda y elaboración de información periodística sobre hechos en los que el conflicto religioso es el criterio básico de noticiabilidad. No pocos de los conflictos que tienen lugar hoy en el mundo tienen naturaleza religiosa o se ven legitimados por la religión. Es necesario profundizar en la base antropológica y religiosa de los fenómenos violentos de nuestro mundo. Lo sagrado comporta una dimensión conflictiva y violenta que ha dado lugar a la violencia de lo sagrado en las diferentes tradiciones culturales. La religión ha operado a veces como elemento de cohesión social y elemento pacificador y, otras, como factor de violencia. El resultado ha sido las guerras de religiones que han caracterizado la historia humana y que hoy parecen resurgir bajo nuevas formas. Uno de los fenómenos a analizar desde la perspectiva informativa es el de los fundamentalismos religiosos, que constituyen una perversión de las religiones y una grave amenaza para la convivencia. La información ha de estar atenta a dicho fenómeno cada vez más extendido y generalizado en las religiones que, unido al fanatismo, el integrismo y el dogmatismo, da lugar, con frecuencia, al terrorismo de inspiración religiosa. El análisis de estos fenómenos constituye una de las claves de la información periodística.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Combinación de enseñanzas teóricas (3ECTS) y casos prácticos (3ECTS). Las primeras se orientarán en un doble sentido: clases magistrales y trabajo conceptual por parte del alumno a partir de las directrices impartidas en las mismas y de los repertorios conceptuales transmitidos que permita afianzar la aprehensión y garantizar el reconocimiento de determinados enfoques teóricos o pseudo teóricos y enunciados hipotéticos que subyacen al tratamiento informativo de la violencia en sus diferentes manifestaciones.

Los casos prácticos consistirán en la elaboración de textos periodísticos de naturaleza informativa, interpretativa u opinativa sobre situaciones de conflicto religioso operativas a nivel global o local y de interés general. Se prestará especial atención al papel de la información mediática y de la creciente inmediatez en la transmisión de informaciones como condición de posibilidad de categorías operativas a nivel de opinión pública como: ¿conflicto religiosos¿, ¿cruzada¿, ¿conflicto religioso¿, ¿multiculturalidad¿, ¿terrorismo islámico¿ ¿que requieren precisamente para ser aprehendidas de una red conceptual y elementos contextuales que no subyacen en muchas ocasiones al enfoque informativo, con la consiguiente merma en términos periodísticos.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

**Peso porcentual del Examen Final:** 50

**Peso porcentual del resto de la evaluación:** 50

El 50% de la nota final derivará de la correcta asimilación conceptual y de la capacidad del alumno para aplicar dichos conceptos y nociones abstractas a campos de experiencia conocidos o novedosos relacionados con el conflicto religioso. El 50% restante derivará del dominio demostrado a través de ejercicios prácticos en la elaboración de textos periodísticos de naturaleza informativa, interpretativa u opinativa y temáticas relacionadas con los vectores religión y conflicto.

El alumno deberá tener aprobadas las dos partes para superar la asignatura.